ASU Área Social

#ASUNCIÓN EN ORDEN

Municipalidad de Asunción
4to. piso / Bloque C
021 600-719
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN GENERAL DEL AREA SOCIAL

ORDEN DE PROVISION DE BIENES Y/0 SERVICIOS
NÚMERO 02 / 2023

FECHA Y HORA :	07 de Junio del 2023	**LUGAR DE ENTREGA :**	Unidad de Atención Integral a Víctimas del Supermercado Ycua Bolaños. Correspondiente a la Primera Quincena del Mes de Junio.
PROVEEDOR :	MARILIA INDUSTRIAL SRL	**PLAZO DE ENTREGA :**	7 (siete) días hábiles contados a partir del dia siguiente de la recepcion de la presente Orden de Provisión.
RUC Nº :	80000987-8		
TELÉFONO :	944-226	**DEPENDENCIA SOLICITANTE :**	Dirección General del Área Social.
DIRECCIÓN :	VON POLESKY 4198 C/ LAS PALMAS - VILLA ELISA	**ID Y Nº DE CONTRATO :**	I.D. Nº 416.769 y Contrato Nro. 33 / 2023
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO :	CONTRATACION DIRECTA Nº 40/2022 "Adquisición de Kits de Alimentos para Víctimas de Ycua Bolaños".		

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	FIDEO (El precio unitario corresponde a 1.6 kg conforme la presentacion indicada en el PBC).	399	17.160	6.846.840
2	YERBA MATE (El precio unitario corresponde a 2 kg conforme la presentacion indicada en el PBC).	399	20.280	8.091.720
3	ARROZ LARGO FINO (El precio unitario corresponde a 2 kg conforme la presentacion indicada en el PBC)	398	10.780	4.290.440
4	AZUCAR (El precio unitario corresponde a 4 kg conforme la presentacion indicada en el PBC).	399	28.670	11.439.330
5	COQUITO (El precio unitario corresponde a 2 kg conforme la presentacion indicada en el PBC).	399	25.480	10.166.520
6	LECHE ENTERA EN POLVO (El precio unitario corresponde a 1,6 kg conforme la presentacion indicada en el PBC)	399	85.000	33.915.000
7	HARINA (El precio unitario corresponde a 4 kg conforme la presentacion indicada en el PBC).	399	22.360	8.921.640
8	ACEITE VEGETAL COMESTIBLES DE GIRASOL (El precio unitario corresponde a 1,5 lLts conforme la presentacion indicada en el PBC).	399	35.800	14.284.200
	TOTAL IVA INCLUIDO			**97.955.690**

TOTAL (EN LETRAS) : GUARANÍES NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA. ----------

La contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración del Contrato estará a cargo de: **Dirección General de Área Social.**

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

ELABORADO POR :	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR :**
Lic. Ariel Silva Duarte Coordinador Coordinación Presupuestaria DGAS	**Sr. William Sánchez** Jefe de Unidad Unidad de Atención Integral a Víctimas del Supermercado Ycua Bolaños.	**Abog. Ana Maria Morel** Directora General Dirección General de Área Social

Municipalidad de Asunción · Dirección General · Área Social · Secretaría Administrativa

Municipalidad de Asunción · Dirección General del Área Social

RECIBI CONFORME :

Rodrigo Escobar
C.I. Nº 4.619.322
Marilia Industrial S.R.L.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA : _____

ACLARACIÓN y C.I. : _____

FECHA Y HORA : 13 JUN 2023 09:00hs